



Proteja a Su Niño Contra el Abuso

Como adultos tenemos la responsabilidad de proteger a nuestros niños contra el abuso. Cuando reconocemos las señales del abuso, cualquier adulto puede proteger a un niño del daño que éste le cause al niño, ya sea daño físico o emocional.

PLAN DE ACCIÓN PARA PROTEGER A LOS NIÑOS CONTRA EL ABUSO

- **Enséñeles** a los niños a no hablar con personas que no son conocidas, ya sea que estos les estén ofreciendo llevarlos en el carro, regalos u objetos especiales.
- **Explíqueles** a los niños de que está bien decir que "NO" a un adulto (incluyendo familiares) si el niño se siente incómodo por lo que el adulto le pide hacer.
- **Construya** la confianza con su niño para que él o ella se sienta cómodo al decirle cuando algo no está bien.
- **Conozca** bien el adulto que quiere compartir tiempo solo con su niño.
- **Dígales** a los niños que es muy importante irse directamente a casa cuando llegan de la escuela a menos que usted les notifique que no lo hagan. Establezca una regla que llamen por teléfono si van a otro lugar.
- **Siéntase** cómoda(o) hablar con sus hijos acerca del abuso sexual y el derecho que tienen ellos a decir "no".
- **Si sospecha que hay abuso sexual**, llame a la policía, DCF o la línea telefónica de ayuda para los padres.

SEÑALES DEL ABUSO FÍSICO

- Cortadas, golpes, quemaduras, fracturas en el cuerpo del niño que no se pueden explicar.
- La pérdida de visión o audición. Marcas de mordeduras en el cuerpo.
- Problemas en la escuela.
- Miedo de adultos.
- Comportamiento violento o extremadamente tímido.

SEÑALES DEL ABUSO SEXUAL

- Se le hace difícil al caminar o sentarse.
- Dolor o picazón en el área genital.
- Dolor de estómago.
- Problemas de dormir como orinando en la cama
- Interés o conocimiento súbito del acto de sexo.
- Cambio en la higiene.
- Problemas de comportamiento.
- Miedo o depresión súbita.
- Miedo de un adulto, en particular un miembro de la familia.
- Cambio súbito de comportamiento

TOME EN SERIO LAS QUEJAS CONTRA EL ABUSO EXPRESADAS POR EL NIÑO

¿A QUIÉN PUEDE PEDIR AYUDA?

- Consejeros de escuela, psicólogos, o el director de la escuela.
- Organizaciones de servicio sociales como agencias locales de servicios para niños o el departamento de salud.
- El pediatra, la enfermera o el médico de familia de su niño

**Para más tarjetas de sugerencias para padres,
visite www.KCSL.org bajo la pestaña de "Resources"**



Kansas
Children's Cabinet
and Trust Fund

**¿Preguntas sobre el cuidado de los hijos? Llame la Línea
Telefónica de Ayuda Para los Padres de Familia: 1-800-CHILDREN
o mande un correo electrónico/texto 1800children@kcsl.org**



CREDIBILITY • INTEGRITY • ACHIEVEMENT

